



Ciudad de México, a 4 de abril de 2019.

**S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Paseo de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de Mexico.

LIC. Enrique Flores Torres

Estimado Lic. Flores:

En cumplimiento del Artículo 76, fracción XI inciso b) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y del Artículo 114 de su Reglamento del Impuesto sobre la Renta, vigente en 2018, por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, hacemos CONSTAR que el dividendo que será decretado por **Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**, en la próxima sesión del Consejo de Administración que se llevará a cabo el día 12 de abril del presente año, proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, generada a partir del ejercicio 2014 y posteriores.

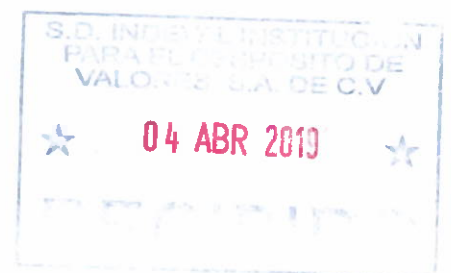
El pago del dividendo en efectivo será de \$0.2090721829019350 (\$0. 0.2090721829019350/100 M.N.) contra entrega del cupón 18, a cada una de las acciones que se encuentren en circulación, en una sola exhibición a partir del 16 de abril de 2019.

ATENTAMENTE



Diego Di Genova

Director de Contabilida



RESTRICTED



**S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Departamento Custodia y Administración de Valores**
Paseo de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de Mexico.

**At'n.: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Asunto: Pago Dividendo**

CARMINA LOPEZ CALVET, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.** señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de avisos y notificaciones el ubicado en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de Mexico y autorizando para los mismos efectos Sandra Araiza Olmedo Y BERTÍN Antonio Macías Jiménez, con el debido respeto expongo a usted lo siguiente:

En la próxima sesión extraordinaria del Consejo de Administración que se llevará a cabo el día 12 de abril del presente año y en virtud de que las utilidades de los ejercicios sociales ya aprobados se dejaron a disposición del propio Consejo se propondrá, entre otros, pagar un dividendo, el cual será:

De **\$0.2090721829019350 M.N.** por acción, sobre cada una de las **3,108'974,092** acciones ordinarias representativas del capital social, suscrito, pagado y en circulación a la fecha de pago de dicho dividendo. Contra la entrega del cupón "Dieciocho". Con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada a partir del ejercicio 2014 y posteriores. En una sola exhibición a partir del 16 de abril de 2019 a través de esta H. Institución.

Asimismo, se comunica que el aviso a los señores accionistas de la propuesta que antecede, será publicado el 12 de abril en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía después de celebrada la sesión y el 13 de abril en un periódico del domicilio social.

Por último, se informa que una vez que celebrada la mencionada sesión se enviará la certificación del Secretario de Consejo en donde se confirme la aprobación del pago de dividendos, así como las publicaciones realizadas.

Por lo expuesto, a esta Institución, atentamente pido se sirva:

UNICO.- Tenerme por presentado en los términos del presente escrito.

PROTESTO LO NECESARIO

Ciudad de México, a 4 de abril de 2019


CARMINA LOPEZ CALVET
Secretario del Consejo de Administración

